

Puente Juan Pablo II: Cuidando nuestra conectividad con responsabilidad y visión de futuro

El Puente Juan Pablo II no es solo una estructura de hormigón que une Concepción con San Pedro de la Paz; es una arteria vital para el desarrollo y la conectividad diaria de miles de familias del Gran Concepción. Inaugurado hace más de medio siglo, la estructura ha servido incansablemente a nuestra región, pero también ha acumulado el desgaste natural del tiempo y la intensidad del tránsito.

Como Ministerio de Obras Públicas, nuestra prioridad absoluta es la seguridad de las personas y la preservación de la infraestructura pública. Por ello, es necesario ser tajante y reiterar una medida que ha estado vigente desde 2010 tras el terremoto: está estrictamente prohibido el tránsito de camiones por el Puente Juan Pablo II.

Es inaceptable que, pese a la señalización clara y la Resolución Exenta 247 del Ministerio de Transportes, sigamos detectando diariamente el cruce de camiones y vehículos de carga pesada. Un estudio de ingeniería reciente ha sido categórico: el paso de camiones genera un "uso intenso e indebido" que acelera el deterioro de los puntos de apoyo, cepas y anclajes sísmicos, incrementando el riesgo de accidentes y acortando la vida útil del puente.

A este llamado a la responsabilidad, sumaremos fiscalización automatizada con pódicos y cámaras para cursar las infracciones graves a quienes pongan en riesgo la estructura.

Sin embargo, no nos quedamos solo en la fiscalización. Entendemos la necesidad de mejorar el via-

ducto actual. Por eso, a partir de junio de 2026, la Dirección de Vialidad iniciará un contrato de conservación mayor con una inversión superior a los \$9.000 millones. Esta intervención integral, que se ejecutará mayoritariamente en horario nocturno para minimizar el impacto, considera refuerzo estructural, mejoramiento de carpeta, seguridad vial y permitirá prolongar la vida útil del puente de manera segura mientras se planifica su futuro.

Finalmente, mirando a largo plazo y entendiendo que la demanda vial de la zona sur del río Biobío sigue creciendo, hemos confirmado que, a partir del segundo semestre de 2026, se iniciará la licitación para el estudio de prefactibilidad de un nuevo puente que reemplace al actual.

Estamos trabajando en tres frentes: educar y fiscalizar el uso actual, conservar con altos estándares y planificar la infraestructura del mañana. La conectividad de la región del Biobío la construimos entre todos, respetando las normas y cuidando lo que es de todos.



JOSÉ PIÑA
Serem de Obras Públicas de la Región del Biobío